



ASAMBLEA DE MADRID

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

D. IGNACIO CATALÁ MARTÍNEZ, Diputado del Grupo Parlamentario Popular de la Asamblea de Madrid, al amparo de lo dispuesto en los artículos 205 y concordantes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente **PROPOSICIÓN NO DE LEY**, para su debate ante el Pleno de la Cámara.

Madrid, 19 de marzo de 2024



EL PORTAVOZ



EL DIPUTADO



ASAMBLEA DE MADRID

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La línea del ferrocarril directo Madrid – Burgos, pasando por Aranda de Duero fue inaugurada por RENFE el 4 de julio de 1968 y cuenta con 282 kilómetros que unen de la forma más directa Burgos con Madrid.

El derrumbe sucedido en 2011 que dejó sepultada la maquina bateadora, supuso el cierre de la conexión directa que daba servicio a personas y mercancías conectando Madrid con Aranda de Duero y Burgos, de manera directa. A su vez, la línea, permitía que Madrid contase con una línea adicional para el transporte de mercancías con el norte de España y la conexión con Francia. El cierre ha significado, no sólo una afectación a la Comunidad de Madrid sino a todo el ramal central de conexión ferroviaria de la península.

Este cierre se mantiene a día de hoy entre Madrid y Aranda de Duero con el consiguiente perjuicio económico para el transporte de mercancías por ferrocarril y de personas desde y hacia la provincia de Burgos y Madrid.

En relación con el transporte de viajeros, se ha generado un perjuicio directo a los habitantes de la región de Aranda de Duero mientras que, para el resto de los habitantes de la provincia de Burgos, el cierre de la línea ha quedado en un aumento de los tiempos para desplazarse a Madrid por ferrocarril.

Sin embargo, es para el transporte de mercancías procedente o con destino Madrid, donde se ha creado un mayor perjuicio. En la actualidad, los trenes de mercancías que deberían realizar su trayecto por el ramal central deben dirigirse a la ciudad de Valladolid con un aumento de más de 100 kilómetros en la ruta y los consiguientes aumentos de costes económicos y medioambientales.



ASAMBLEA DE MADRID

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Es por ello que, numerosas empresas, han solicitado en reiteradas ocasiones a la Administración Central la reapertura de la línea que en su tramo Aranda de Duero-Burgos sí se encuentra operativa.

La reapertura de la línea (Madrid – Aranda de Duero – Burgos), que dispone de pendientes no superiores al 1%, llevaría consigo el abaratamiento en el transporte, no sólo por el inferior consumo de carburantes, sino también por la cantidad de toneladas transportadas en un mismo convoy. Paralelamente, disminuiría la intensidad de tráfico de vehículos pesados y ligeros por carretera en la A1 que, en su conexión con las distintas carreteras de circunvalación de Madrid, es una de las que presenta mayor tráfico de España.

En 2017, el Ayuntamiento de Burgos y la Diputación Provincial de Burgos solicitaron formalmente la reapertura de la línea; en mayo de 2018 el Gobierno Central firmó un acuerdo por el que se comprometía a su reapertura. Compromiso que el gobierno del PSOE no ha cumplido. En las reuniones previas al compromiso adoptado por el Gobierno, el Ayuntamiento de Burgos y la Diputación Provincial de Burgos presentaron un informe que acreditaba la viabilidad económica del proyecto y los impactos positivos derivados de la reapertura.

Junto a las actuaciones impulsadas por las administraciones burgalesas, decenas de entidades sociales, empresariales, sindicales, vecinales y políticas han venido reclamando al Gobierno un compromiso inequívoco desde Castilla y León, Madrid y País Vasco respecto a la reapertura de esta línea, así como dar los pasos que, a efectos técnicos y presupuestarios, se deban producir para la consecución de este objetivo lo antes posible.

Y es que, además del del impacto económico en el transporte de mercancías, la reapertura de la línea tendría un impacto positivo en el transporte de viajeros por cuanto incrementaría la vertebración del territorio y la conexión directa con Aranda de Duero y Burgos. Finalmente, esta infraestructura tendrá un impacto positivo en los municipios de la



ASAMBLEA DE MADRID

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

sierra norte de Madrid que podrán beneficiarse de unas mejores conexiones y vertebración.

Finalmente, en el marco de la política europea, cabe destacar que 2021 fue el Año Europeo del Ferrocarril y todos los gobiernos, incluidos el español, se comprometieron a impulsar el fomento del ferrocarril tanto para transporte colectivo de viajeros como para mercancías. Esto, además, ha sido reforzado por el Pacto Verde Europeo que ha situado al transporte por ferrocarril como una de sus columnas vertebrales. Por ello, entre otras acciones, aprobó el programa de la UE Mecanismo «Conectar Europa» 2.0 (MCE 2.0), dotado con 33 710 millones de euros, para financiar el desarrollo de infraestructuras sostenibles y de alto rendimiento en ámbitos como el transporte ferroviario y del que podría beneficiarse una infraestructura como la línea Burgos-Aranda de Duero-Madrid.

Pese a ello, el Gobierno Central, ha incumplido el compromiso adquirido por el anterior ejecutivo con evasivas constantes. La última ha sido el encargo de un estudio informativo por parte de ADIF sobre los costes y oportunidad de apertura de la línea. Este estudio tiene un plazo de entrega de 18 meses, pero las conclusiones parecen escritas tras las últimas declaraciones del ministro a propósito del tema en las que calificó de excesivo e innecesarias las inversiones millonarias necesarias para reabrir la línea.

Por todo cuanto antecede, el GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de la Asamblea de Madrid presenta la siguiente:



ASAMBLEA DE MADRID

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que inste al Gobierno Central a:

- Iniciar urgentemente la redacción del proyecto de acondicionamiento de la totalidad del eje industrial, comercial y turístico de conexión ferroviaria directa entre Madrid y Burgos, así como su posterior reapertura al tráfico.